

*Acta  
Comisión Académica  
Máster Investigación, desarrollo, control e innovación de medicamentos*

Fecha: 21 de octubre de 2016

11:30h

Lugar: Biblioteca Departamento Química Orgánica

Asistentes:

Profesores: MA Gallo, J. Gonzalez, F. Ocaña, A. Vargas, JL Vilches, N. Navas, B. Clares y MD Cabezas

Orden del día:

1. Informe del Coordinador.
2. Elección del representante de alumnos.
3. Aprobación de fechas y comisión de los TFM.
4. Problemática docente.
5. Ruegos y preguntas

1. Informe del coordinador

El prof. Gallo informa sobre el número de alumnos matriculados en el máster en el presente curso académico es de 36. Lo que supone un aumento respecto al curso pasado que fueron 26 matriculas. Este año se aumento el límite a 40 a petición del responsable de Postgrado, que se comprometió a aumentar la asignación económica al máster para poder hacer frente a la dirección de TFM experimentales. Sin embargo, informa que el aumento no ha sido muy relevante pues supone sobre el 15% respecto a la asignación del curso anterior (la cuantía asignada ha pasado de algo más de 8.000 euros a 10.000). Por tanto, insiste en que hay que seguir haciendo un esfuerzo para dirigir TFM experimentales a pesar de la baja asignación, se calcula que pueden corresponder unos 100 euros por trabajo.

El perfil de los alumnos matriculados es:

9 Graduados en Farmacia, 11 en Química, 8 en Biotecnología, 5 en Bioquímica, 1 en Biomedicina y 2 en Ingeniería química.

También informa que 3 de ellos no han hecho efectiva aún la matrícula.

Sobre el acto de Inauguración del Máster recuerda que está programada la conferencia:

*“Del laboratorio al mercado: Una forma de valorizar la investigación”*

Dr. Juan José Díaz Mochón . Investigador Ramón y Cajal . Fundador y Cso de DestiNA Genomics ubicada en el P. T. Ciencias de la Salud

Será el Miércoles, 26 de octubre de 2016, 12,30 horas en el Aula Magna de la Facultad de Farmacia.

2. Elección del representante de alumnos en la Comisiones del Máster.

Informa de la nueva normativa y destaca las novedades en cuanto al sistema de elección de representantes: deben estar presentes la mitad más uno de los alumnos con derecho a representación y la votación debe ser secreta. La información a los alumnos se dará en la cita que previamente tiene con ellos el día de la inauguración y a continuación se procederá a solicitar candidatos y a realizar la elección secreta conforme a las nuevas exigencias.

3. Aprobación de fechas y comisiones de evaluación de TFM

Se propone las comisiones titulares y suplentes y las siguientes fechas para la evaluación de TFM:

Comisión Titular

Presidente: María Josefa González y vocales: Natalia Navas y José Luis Arias

Comisión Suplentes

Presidente: Rafael Salto y vocales: Encarnación Camacho y Rosario Jiménez Molero.

Defensa: 1ª semana de julio (5 de julio). Fecha de entrega de documentación del 26 al 30 de junio.

20 de septiembre y entrega de documentación del 11 al 15 de septiembre.

La propuesta se aprueba por asentimiento de los presentes.

4. Problemática del Máster

- En primer lugar, se comenta entre los presentes, de nuevo, la dificultad de emprender TFM experimentales para todos los alumnos matriculados que ha aumentado y el aumento de la asignación económica no es relevante ni suficiente (100 euros/TFM). Es unánime la opinión de que se necesita una mayor asignación para cumplir el objetivo experimental. El prof. Vargas pregunta cuanto pagan los alumnos por matrícula y el coordinador le informa que 1800 euros. Teniendo en cuenta estas cifras aún le sorprende más que sólo se perciban 10.000 euros para la experimentación. Se abre un debate sobre este tema.

Finalmente, el coordinador vuelve a insistir en hacer el esfuerzo de dirigir los TFM experimentales. Se propone que cada línea de investigación oferte Trabajos con número limitados de plazas, para evitar que haya líneas de investigación saturadas de alumnos y otras que no tenga, ya que los alumnos eligen según sus preferencias.

- El coordinador plantea la problemática para asignar los horarios tal y como se acordó: asignaturas obligatorias deben estar siempre al principio del calendario académico. Ya que resulta difícil respetando la carga docente de los profesores del máster y su coordinación con la docencia que imparten en los Títulos de Grados. Se abre un debate y se acuerda que sea la Comisión de Docencia la que determine la prioridad para el próximo curso.
- El profesor A Vargas plantea otra nueva problemática docente pues al aumentar el número de alumnos se van a tener que duplicar los grupos de prácticas y el profesor JL Vilches se une a esta opinión. Manifiestan que en los laboratorios no pueden hacer a la vez las prácticas los 38 alumnos matriculados y que será necesario dividirlos en tres grupos, lo que supone aumentar la asignación docente del profesorado sin que esto se tenga en cuenta en la ordenación docente. Ante esta problemática se acuerda tenerlo en cuenta y proponer que la asignación docente se haga en función de los alumnos matriculados.

Se resuelve trasladar a Posgrado esta necesidad y que se contemple la carga docente práctica, lo que implica la modificación de la organización docente de este curso.

- El coordinador plantea la problemática de los alumnos extranjeros becados por el Ministerio y que no hacen efectiva la matrícula.
- Se acuerda fijar el viernes a las 11:30h como día y hora para las reuniones que se convoquen durante este curso.

## 5. Ruegos y preguntas

Sin otra cuestión que tratar se acaba la reunión a las 13.00h

Fdo.

María Dolores Cabezas